INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO.

Se procede a la revisión de los requisitos habilitantes de los oferentes:

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

Procedimiento ajustado al manual propio de la entidad La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

SE PROCEDE A REVISAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE DE LA OFERTA DE MENOR VALOR ECONOMICO:

1. Oferente: JENNYFER ALEJANDRA ARBELAEZ OSPINA

Se deja constancia que: Presentó una oferta.

Fecha de recibo de la propuesta: 29 de julio de 2026

VALOR DE LA OFERTA: $3.607.500

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta firmada y presentada en la sede central de la Institución Educativa Presbítero Horacio Gómez Gallo, Municipio de Jamundí, especificando número de actividades, valor de cada una y descripción detallada.	x		
Certificado de cámara y comercio	x		
Copia del RUT actualizado.	x		
Hoja de vida formato único.	x		
Documento de identidad de la persona natural o del representante legal de la empresa según el caso.	x		

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL

Certificado de Antecedentes de Contraloría y Procuraduría no superior a 30 días de expedido.	x		
Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional, Registro Nacional de medidas correctivas	x		
Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. No superior a 30 días de expedido	x		
Certificado de aportes a seguridad social.	x		
Certificado REDAM	x		
Certificación experiencia	x		
Certificación bancaria no mayor a 30 días de expedido	x		

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	POSICION
JENNYFER ALEJANDRA ARBELAEZ OSPINA	3.607.500	1
LINA MARIA ARIAS MARIN	4.186.000	2
JORGE ELIECER RUANO MARQUEZ	4.398.940	3

Se deja constancia que se presentaron dos oferentes, los cuales cumplieron con los requisitos habilitantes, la propuesta más favorable para la Institución Educativa es la de señora JENNYFER ALEJANDRA ARBELAEZ OSPINA, por esta razón de acepta su oferta.

Jamundí, 3 de agosto de 2026.

Lic. Álvaro Enrique Ramírez Romero
Rector
Proyecto y Elaboro: Cesar Melo - Contratista
Reviso y Aprobó: Álvaro Ramírez